EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO X

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Lunes 22 de Febrero de 1892.
No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.563

†

D. BENIGNO MAÑUECO Y MAÑUECO

ha fallecido en Castromocho de Campos

el día 21 de Febrero de 1892

A LOS 75 AÑOS DE EDAD

(después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Su esposa doña Francisca Escobar, sus hijos don Isidro, doña Obdulia, doña María Victoria, doña María del Carmen y doña Vicenta, hijos políticos don Rafael Riesco, don Felipe Serrano, doña Teresa Escobar y doña Maura Tejedo, nietos, hermanas políticas, demás parientes y testamentarios

SUPLICAN á sus amigos se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso del alma del finado, en lo que recibirán especial favor.

ntro Politécnico de San Isidoro.

Desde el día 15 ha quedado abierta matrícula para la clase de Francés, pecial para adultos.

Los que deseen matricularse podrán cerlo hasta el 29 del corriente en la ministración del Centro.

Las clases darán principio el 1.° de arzo.

mercio de Ventura del Olmo.

CALLE MAYOR, NÚMS. 98 y 100

—

Surtido completo en cintas, guantes, tones, adornos y sombrillas.

Compra de oro de todas clases, duros jos, moneda y billetes extranjeros, á mejores cambios.

LIGA AGRARIA

Sesión del dia 21 de Febrero d 1892

Celebrada esta en virtud de previa nvocatoria, en el salón de actos de la Sociedad de Amigos del País, con asistencia de varios de los vocales que contituyen la Junta Provincial, y dada cuenta por uno de los Secretarios de que la reciente desgracia que aflige á su digno Presidente D. Joaquín Monedero y Monedero le imposibilitaba de asistir á la sesión, se acordó por unanimidad. Se hiciera constar en acta que la junta se asociaba al profundo sentimiento de que el mismo se halla poseído en los actuales momentos por tan irreparable pérdida, y como acto de justa y merecida deferencia se levantara la sesión sin tratar de ninguno de los asuntos pendientes, para cuya resolución se citaría oportunamente.

Sección editorial.

Reproducimos con el mayor gusto la pregunta hecha en el Congreso al señor ministro de la Gobernación por el diputado á Cortes por esta capital D. Gerardo Martínez Arto, referente á nuestro comercio interior de vinos.

Dice así:

El Sr. *Martínez Arto*: He pedido la palabra para dirigir un ruego al señor ministro de la Gobernación, que puede ser extensivo al Gobierno en general.

Desde el momento en que el país productor tuvo noticia de que las relaciones mercantiles de España y Francia estaban próximas á su terminación, todos los institutos, todas las asociaciones, todas las corporaciones que se interesan por el bienestar del país productor y contribuyente, se apresuraron á solicitar del Gobierno la adopción de aquellas medidas encaminadas à contrarrestar los desastrosos efectos que sobre la producción vinícola había necesariamente de producir la ruptura de nuestras relaciones comerciales con la República francesa. En tal sentido, estas corporaciones, estas asociaciones y estos institutos, han dirigido exposiciones al Gobierno de S. M., y otros tantos Sres. Diputados han hecho distintos ruegos interesando del Gobierno medidas salvadoras de una importante producción seriamente amenazada. Por unos se ha solicitado la supresión del impuesto de consumos, ó por lo menos su transformación, si no puede alcanzarse la rebaja en un 50 por 100 del impuesto que pesa sobre los vinos. Por otros se ha pedido la rebaja en las tarifas de los trasportes de los ferrocarriles, y no ha faltado una voz autorizada, mucho más que la mía, para solicitar del Gobierno protección á las industrias de destilería vinícola y fabricación de aguardientes y licores; peticiones todas que, interesando sobre manera al país productor, deben por lo mismo ser objeto de la preferente atención del Gobierno que rige los destinos de la Nación.

La Junta directiva de la Liga Agraria de la provincia de Palencia y el Sindicato de vinicultores de la misma provincia, en cuyo nombre hago este ruego al Gobierno, han fijado su atención en las trabas que existen en algunas provincias del interior para que las otras productoras de vinos puedan llevar sus caldos al seno de las primeras. Existen, en efecto, tres ó cuatro provincias de España, en las cuales, desde tiempo antiquísimo, vienen tolerandose verdaderas Aduanas interiores, que constituyen otros tantos obstáculos para el desarrollo del comercio, para el fomento del tráfico, y que perjudican en gran manera á la producción vinícola. Una de ellas es la provincia de Asturias.

He aquí la tarifa por la que esta provincia percibe los derechos que está autorizada para imponer:

Tarifa de arbitrios sobre vino, aguardientes, licores y sal.

Artículos	GRADOS.	*Unidades.*	Derechos. — *Pts. Cts.*
Vinos de todas clases..	......	100 litros .	5
Aguardientes	Hasta 19 grados....	Idem. . .	16'66
Idem....	20 y 21.	Idem. . .	18'33
Idem....	22 y 23	Idem. . .	20
Idem....	24 y 25	Idem. . .	21'66
Idem.....	26 y 27.	Idem. . .	23'33
Idem. . .	28 y 29.	Idem. . .	25
Idem.....	30 y 31.	Idem. . .	26'66
Idem.. .	32 y 33.	Idem. . .	28'33
Idem.....	34 y 35.	Idem. . .	30
Licores..	Cualquier graduación	Idem. . .	33'33
Sal	....	Idem. . .	3'80

Es decir, que los vinos de todas clases que de las provincias del interior de España se envían a la provincia de Oviedo, pagan los 100 litros 5 pesetas; para los aguardientes hay una escala gradual: desde los 19 grados, que pagan los 100 litros á su entrada 16 pesetas y 66 céntimos, hasta los 36 grados, que pagan 33 pesetas y 33 céntimos. De la misma manera los licores aparecen gravados á su entrada en la provincia de Asturias por la cantidad de 33 pesetas 33 céntimos los 100 litros, cualquiera que sea su graduación. ¿Qué recursos obtiene la Diputa-

559

que las llamas rechazaron á Ludlow ca- hasta el mar.

Los marineros inferiores estaban ya en agua encima de los masteleros flotantes, parando unos de otros, cortando el peso útil de las jarcias, poniendo las diferentes ezas de madera en líneas paralelas y atán las unas con otras. En aquel momento eron aceleradas las operaciones por una aquellas señales terribles que salían del bellón de oficiales, un disparo que anunba los progresos de las llamas y presagia- la aproximación del volcán terrible que n estaba adormecido. Hacía una hora que bían marchado los botes, y este espacio tiempo pareció un segundo á los que se llaban á bordo del buque. Hacía diez mitos que el fuego parecía avanzar con eva furia, y las llamas, que durante tantiempo habían permanecido ocultas en el ndo de la bodega del buque, se elevaban improviso en el espacio.

—Este calor no puede aguantarse ya, jo Ludlow, es preciso ir á respirar á bordo nuestra balsa.

—A la balsa entonces! repuso la voz

558

volumen de humo que rodaba sobre cubierta, pareció triunfar del incendio. Se oyó un estallido, seguido de un gran ruído en el aire, y por fin, de la caída del mástil al agua con todas sus vergas. El movimiemto del buque cesó instantaneamente, y como aquella masa de madera permanecía amarrada el bauprés por los estais de proa, el espolón se volvió hacia el viento, mientras que las velas altas temblaron, chocaron unas con otras, y cayeron hacia atrás.

Por primera vez desde el principio del incendio se halló el buque estacionario. Los que le tripulaban aprovecharon esta circunstancia, y pasando entre torrentes de fuego, llegaron al castillo de proa, que aún estaba intacto, aunque reinaba en él una temperatura abrasadora.

El Contrabandista miró en torno suyo, y cogiendo à Seadrift por la cintura, cual si habiese sido un niño, le llevó à la proa.

Ludlow le siguió con Alida, y los demás imitaron su ejemplo del modo que màs pudo convenirles. Todos llegaron á la proa con felicidad, aunque hubo un momento

555

todos ellos, se ocupaba en despojar á las vergas de sus velas, y estas caían en pos una de otra sobre el puente. En un espacio de tiempo increíble por su brevedad, el palo de mesa se halló despojado de sus velas hasta los aparejos y las berlingas. Durante ese tiempo, Ludlow, ayudado por el alderman y por Francisco, había trabajado con ardor: pasandó por entre las cuerdas daban en los obenques golpes reiterados con sus hachas de mano. El mástil se sostenía sólo ya por la fuerza de la madera y el sostén del simple contra estai.

—Bajad! gritó Ludlow; todo ha caído ya excepto ese estai.

El Contrabandista se agarró á una cuerda, seguido de cuantos le rodeaban, y deslizándose por ella, bajó en un momento al casco del buque. Su bajada fué seguida de un estallido y una explosión que hizo temblar el buque inflamado, y pareció anunciar que se había concluído todo. El Contrabandista retrocedió al oir aquel estrépito horrible, pero al llegar cerca de Seadritf y de Alida había tanta alegría en su voz como resolución en su continente.

M.C.D.2022

ción provincial de Oviedo con la exacción de estos arbitrios?

Según el pliego de condiciones que tengo á la vista, resulta que la última subasta de estos arbitrios se llevó á efecto en la cantidad de 810.000 pesetas, cuya cantidad grava á los vinos, aguardientes y licores en la proporción que S. S. va oir.

El importe del arbitrio sobre el vino es el 34 por 100 de esa suma, y el del aguardiente y licores el 40 por 100. Y yo pregunto: cuando el Gobierno se propone satisfacer las justas aspiraciones del país vinícola, cuando trata de buscar mercados exteriores para la colocación de los vinos españoles, ¿no parece anómalo y es altamente ilegal é injusto que se continúe consintiendo y tolerando, en daño de la producción viti-vinícola de otras provincias, la existencia de esas aduanas interiores que, como opuestas al tráfico, vienen á redundar también en perjuício de aquella producción?

El ruego, pues, que dirijo al Gobierno de S. M., y en particular al señor ministro de la Gobernación, y se le dirijo en nombre de la Junta directiva de la Liga Agraria y del Sindicato de vinicultores de la provincia de Palencia, es el siguiente: que el Gobierno adopte ó proyecte las disposiciones legislativas oportunas, á fin de que los vinos españoles entren en todas las provincias de la Península libres de derechos, entendiendo por tales derechos aquellos arbitrios que cobran algunas Diputaciones provinciales, cualquiera que sea la disposición legal en que funden la exacción de los mismos, los cuales deben desaparecer, para que sean uniformes en todas las provincias de la monarquía la tributación y la forma de exigirla.

Tanto perjuício causa esto á la producción vinícola, que el cántaro castellano de vino, que cuesta en Palencia 10 reales: tiene que venderse en Oviedo á 32 ó 34. Si, pues, el Gobierno está interesado en el desarrollo de la producción vinícola, además de buscar nuevos mercados extranjeros, además de sostener los que existen, es preciso que procure fomentar y desarrollar los mercados interiores, y es preciso que las trabas que existen en las provincias que cobran arbitrios sobre los vinos desaparezcan, para que el vinicultor castellano pueda llevar allí en buenas condiciones los productos de su provincia, y siguiendo el camino que acaba de trazarle la Diputacion foral y provincial de Navarra, ordenando á los Ayuntamientos que reduzcan á 4 céntimos por litro el impuesto sobre los vinos.

Antes de romperse las relaciones comerciales entre España y Francia, si bien las sociedades en nombre de las que dirijo la palabra á la Cámara habían ya pensado en los males que á la producción vinícola causaba la existencia de estas verdaderas aduanas interiores, no habían pedido su desaparición, porque la verdad era que el mercado francés consumía la mayor parte de nuestros vinos; pero, señor ministro de la Gobernación, desde el momento en que se han roto estas relaciones mercantiles, desde el momento en que el productor castellano y en general el español, busca mercado para la colocación de sus productos, esto, que antes de ahora parecía insignificante, puede contribuir en mayor ó menor escala á mejorar la suerte del país vinícultor, abriendo nuevos mercados al consumo y venta de los vinos.

He aquí las razones que he tenido para, en nombre de las asociaciones palentinas que por el fomento de la producción se interesan, dirigir al señor ministro de la Gobernación el ruego que le he hecho.

Desde la Corte.

20 de Febrero de 1392.

Sr. Director:

Empieza ha hablarse de crisis total: los liberales empujan, la prensa hace corro y mueve la opinión, y hay ya quien cree que es posible la vuelta de Sagasta al poder aun antes de que las actuales Cortes voten los presupuestos. El deseo salva fácilmente los obstáculos con la imaginación, pero la verdad es que las personas más serenas y más expertas, afirman que no se ve cercano un cambio de política ni hay motivos, pues, aun dado caso de que ahora pudiese subir Sagasta á los consejos de la corona, no tiene entre sus manos específico que no posea Cánovas para curar ó remediar los males que la patria padece.

Se habla también de que habría un gabinete Martínez Campos-Silvela, ó una modificación ministerial grande; pero de estas versiones cabe decir lo mismo que dejo consignado respecto de Sagasta, con un aumento extraordinario. Ni los fondos van á subir y los cambios á bajar por sólo el cambio de personas en los ministerios: el cual tiene hondas raíces y ha menester remedios que todo el mundo conoce y que lo mismo los liberales que los conservadores pueden aplicar si hubiera voluntad inquebrantable. Una de las causas de lo que está pasando, es el déficit constante y creciente de los presupuestos, que más bien aumentó que disminuyó en años anteriores, y que este Gobierno no ataca con la energía que la opinión reclama.

Ahora veremos si la Comisión de presupuestos, la Comision de exministros liberales, ó algún diputado ó Senador, opone al plan del Gobierno un plan practicable que dé por resultado la extinción de déficit. Todo lo que no sean hechos, importa bien poco porque el país está cansado de oir promesas y sólo promesas. En los círculos se ha comentado el discurso que ayer pronunció Cánovas contestando á Moret que deseaba saber á qué causa obedece la persistente baja de los valores públicos. Moret preguntaba una cosa que todo el mundo conoce, y Cánovas contestó con dejos de amargura y cansancio que los diarios de oposición abultan como de costumbre. El jefe del Gobierno dijo después de la sesión que nada más facil que prometer venturas, pero que no debió decir más de lo que dijo.

Además la situación no tiene nada de desesperada, y España conserva fuerzas suficientes para cumplir sus compromisos.

Las sesiones de ambas Cámaras han corrido desanimadas. Como Romero no ha concurrido á ellas, apenas si se ha hablado del proyecto de clases pasivas. Se dice que el ministro está resuelto á dimitir si su proyecto no sale adelante, pero lo mejor es aguardar el desenlace sin hacer augurios que pueden resultar fallidos.—De movimiento parlamentario no hay tampoco novedades. En Fomento se trabaja un proyecto de ley de Bolsa.—Las subcomisiones de presupuestos han seguido trabajando. Los diputados que tienen interés en la conservación de las Audiencias se agitan y estudian reformas económicos en la administración de Justicia

Anoche se inauguró el Círculo Centralista republicano pronunciando aplaudidos discursos Azcárate, Labra y Salmerón.—Canalejas habló sobre derecho parlamentario en la Academia y fué muy aplaudido.—La familia real se halla ya bien de salud.—Los ministros acatarrados están ya bien.—La *Gaceta* trae las anunciadas permutas de gobernadores civiles.

Aún no hay en Francia nuevo gobierno. De ayer á hoy no ha adelantado la resolución de la crisis.—La encíclica del Papa al clero, francés recomienda unión y acatamiento á la forma de gobierno allí establecida.

Suyo afmo. F.

Madrid 21 Febraro de 1892.

Sr. Director:

Ha llovido copiosamente á ratos y ratos ha hecho sol, manteniéndose temperatura en un límite agradable. Como el estado del piso no permite pasear la concurrencia invade los cafés y los teatros. Los días festivos en que llueve son buenos días para los empresarios.

En el Consejo que los ministros van ahora á celebrar tratarán de asuntos económicos y del proyecto de clases pasivas. Este proyecto continúa proporcionando disgustos al gobierno que no acaba de decidirse resueltamente por camino franco y conocido, sino de modo que disguste lo mismo á los amigos que á los adversarios. Los diputados cubanos que estaban decididos á apoyar al ministro de Ultramar, han determinado ponerse enfrente al ver que no entra por la senda que en un principio se supuso. Veremos lo que sale del Consejo de esta tarde.

Nada nuevo respecto de cambios y valores públicos. Canovas ha vuelto á repetir que no considera tan grave la situación financiera, pero que grandes economías no pueden hacerse sino mediante amplia autorización parlamentaria para reorganizar, pues los diputados se resisten á votar aquellas economías que consisten en suprimir oficinas ó servicios que radican en los distritos que representan. En suma, que las economías no se harán hasta después de votados los presupuestos. Sin embargo, las comisiones trabajan y van acordando reducción de gastos, que si se realizan, llegaremos pronto al presupuesto nivelado.—Los exministros liberales trabajan poco en la confección de un buen proyecto que oponer en todas sus partes á los proyectos del Gobierno.

Se trabaja en las negociaciones para futuros tratados. De la actitud que adopte el Gobierno francés dependerá el éxito para reanudar con buen pie las rotas relaciones hispano-francesas. Por eso ahora hay interés entre nosotros porque la crisis se resuelva teniendo en cuenta determinadas ideas. Se espera un gabinete Ribot.

En los círculos se ve poca concurrencia como día festivo. Las líneas funcionan ma: los pocos partes que se reciben de provincias y extranjero no contienen novedades.

Suyo afmo. F.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID — 21 Febrero 1892.

Presidencia.—Real decaeto decidiendo á favor del gobernador de la provincia de Badajoz una competencia con el juez de instruc

556

—El puente se hunde, dijo, y vuestra artillería principia á hacer la señal terrible con sus cañones. Que sea la de la esperanza ¡La Santa-Bárbara del buque está profunda, y aún nos separan de ella varios tabiques forrados de cobre.

Sin embargo, un segundo disparo de cañón proclamó los rápidos progresos que hacían las llamas. El fuego se abrió paso desde el interior del buque, y cayó el mástil..

—Es preciso poner término á esto! dijo Alida juntando las manos con un terror que ya no podía dominar. Salvaos, salvaos si es posible, vosotros que tenéis fuerza y valor para hacerlo, y dejadnos á merced del que vela constantemente por todas sus criaturas!

Marchaos! dijo Seadrift, cuyo sexo verdadero no podía permanecer oculto: y el valor del hombre no puede hacer mal; dejadnos morir!.

Las miradas que sirvieron de respuesta á estas súplicas fueron melancólicas, pero serenas El Contrabandista cogió una cuerda y se deslizó con mucha precaución al alcázar; luego, mirando hacia abajo, se sonrió animosamente y dijo:

557

—Donde se sostiene un cañón, el peso de un hombre no hundirá el suelo.

Este es nuestro último recurso, exclamó Ludlow imitando su ejemplo. Venid aquí, amigos, puesto que el puente puede sostener todavía nuestro peso.

En aquel momento se hallaron todos en el alcázar aunque, el calor horrible que hacia en aquélla parte del buque impedía que se permaneciera un solo instante inmóvil. A cada lado había un cañón apuntado hacia el palo de trinquete, que se tamboleaba, pero permanecía todavia en pié.

—Apuntad al aguarda-infante, dijo Ludlow al Contrabandista que estaba preparando un cañón, mientras el también hacía lo mismo con el otro.

—Aguardad! gritó el Contrabandista, añadidle balas: poca es la diferencia del peligro entre un cañón que reviente y un almacén de pólvora que llegue á volarse.

Introdujéronse nuevas balas en cada uno de los cañones, y los valientes marineros aplicaron las mechas encendidas á los cebos. Los disparos fueron simultáneos, y hubo un instante en que el considerable

560

consoladora del Contrabandista, aguantad firme, mis marineros, y preparaos para recibir una carga preciosa.

Los marineros obedecieron; y Alida y sus compañeros fueron bajados á la balsa con toda seguridad, y conducidos al sitio que se habia preparado para recibirlos. El palo de trinquete había caído al agua con todas sus vergas, porque antes de que se empeñara la acción, se cuidó de hacer los preparativos necesarios para escapar á toda vela del enemigo. Los marineros, como hombres hábiles y activos, habían preparado con mucho acierto todos los materiales ligeros que pudieron reunir, y que les eran de alguna utilidad; las vergas, aunque cruzadas, habían caído al mar, afortunadamente con la superficie hácia arriba. Los botalones y todas las berlingas pequeñas habían flotado cerca de la parte superior y cayeron de través, alcanzando desde la vela más alta á la más baja: otras berlingas que cayeron separadas fueron cortadas y añadidas á aquella masa, y el conjunto fué sujetado con prontitud y habilidad. Cuando se declaró el incendio, algunos individuos

M.C.D.2022

ón de Herrera del Duque, suscitada por aber intentado varias personas constitnir mo Sociedad el Casino de Agricultur , é npedido el alcalde de dicha villa la reunión a se iba á celebrar con dicho objeto.

Hacienda.—Real decreto dictando reglas specto á introducción en la Península de azú res procedentes de las islas Canarias.

Local y Provincial.

Según cartas dirigidas por el activo elegado del Sindicato Vinícola D. Florentino Pombo y de los Diputados señores Barrio Mier y Botella, al Presidente del mismo, Sr. Rodríguez Laguilla, nuestros dignos y celosos representantes en Cortes han acogido con ntusiasmo las aspiraciones de los viniultores de esta provincia y han invitao ya á los señores Diputados de las emás regiones vinícolas, para una gran eunión que se celebrará mañana mares 23 del corriente á las cuatro de la arde en el Congreso, para tratar de la risis vinicola y remedios que el alto indicato somete á su consideración en exposición dirigida á las Cortes.—De sperar es que de la referida reunión reulte algo práctico y provechoso para s intereses de la vinicultura española; abiéndole la gloria á la provincia de alencia representada por su Sindicato, e ser la iniciadora de esta campaña, ue con tan halagüeñas esperanzas se resepta.

Sabemos que el excelentisimo señor Don Joaquín Monedero, con motivo del llecimiento de su virtuosa señora, ha ntregado al Alcalde señor Vélez, 500 esetas para que las destine á algún objeto benéfico.

Tenemos noticia que nuestra primea autoridad local, proyecta distribuírs equitativamente, dentro de breves ías, cuya forma daremos á conocer.

Parece ya acordado que la Sociedad Casino de esta población, anunciará dos magníficos bailes en los elegantes y esaciosos salones de la misma. teniendo ugar aquéllos el domingo y martes del próximo Carnaval, y para los que, tanto a Junta Directiva como los jóvenes, se smeran cuanto pueden, con objeto de ue dichas veladas resulten con la mayor brillantez.

Nosotros celebramos mucho que el xpresado circulo de recreo trate de frecer á las familias de los señores soios tan amenas distracciones, y mucho mas en esos días en que la costumbre e impone con su encantadora y risueña alegría.

Lo que deseamos es que las distinuidas señoritas le honren con su asistencia, prestándole realce con su belleza y elegancia, pues de otro modo, y teniendo en cuenta lo que viene sucediendo cuando la citada sociedad anuncia lgún baile, sería cosa de rogar á la unta Directiva, que las cantidades que e inviertan en preparar tan amenas istracciones, se dedicaran al socorro de amilias necesitadas.

El día 23 del próximo mes de Marzo, y según anuncio publicado en la *Gaceta*, e verificará simultáneamente en la Dirección de Administración local del ministerio de la Gobernación y en la Sala de Sesiones de nuestra Asamblea provincial, el remate de las obras de la Carcel Correccional de esta ciudad, bajo l tipo maximo de 235.149 pesetas 01 céntimo, a que asciende el presupuesto de contrata.

El pliego de condiciones que ha de ervir de base para dicha subasta, se inserta en el *Boletín Oficial* de hoy.

La persona que hubiese perdido un portamonedas, que contiene varios objetos y que ha sido hallado en la plaza Mayor, puede pasar por esta Redacción donde se le hará entrega del mismo, especificando sus señas.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral por jurados de la causa procedente del Juzgado de Astudillo, contra Silvano Serena, por homicidio frustrado estando encargado de la defensa el Abogado D. Evasio Rodríguez, Procurador D. Nicasio Baquero.

Hoy se ha repartido á los pobres por los agentes del Munipio, bastante cantidad de pan, procedente de los decomisos verificados, por encontrar aquel artículo falte de peso.

Continúen por este camino nuestros ediles, en la seguridad de que se lo han de agradecer el consumidor y las personas necesitadas

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á nuestro querido amigo D. José Calzada, Ingeniero de Caminos, con residencia en Oviedo, y el cual ha llegado á esta población con objeto de pasar unos días al lado de su apreciable familía.

A las siete y media de la mañana de ayer fue avisado el Inspector Jefe del cuerpo de Vigilancia, de haberse encontrado forzadas las puertas de la casa que en la calle Mayor Antigua, posee nuestro convecino D. Benigno Arroyo.

Personado aquel con algunos agentes a sus órdenes, parece ser, según declaración del dueño de dicha casa, que al abrir ésta para que en ella pernoctaran los operarios que trabajan en la Fábrica de cerillas alli establecida, encontró violentadas algunas puertas. igualmente que la del escritorio.

Habiéndose hecho en este un minucioso reconocimiento, se notó la falta de cien pesetas en plata, por lo cual se dió inmediatamente parte al Juzgado de Instrucción, sin que, a pesar de las pesquisas que hasta ahora se han practicado, haya podido hacerse luz respecto del hecho que consignamos.

En la mañana de ayer, acompañados de crecido número de amigos, fueron conducidos á la última morada los restos mortales del que también lo fué nuestro, D José P. Soñanes, presidiendo el duelo el Reverendo P. de la Orden Dominicana Fray Modesto Franco, presbítero D Eusebio Cea y los señores D, Isidoro Fuentes, D. Francisco Salinero y D. Fernando Mateos Collantes.

En el féretro se veía una preciosa corona, como tributo de su desconsolada viuda.

Reiteramos a esta, igualmente que á su apreciable familia, la expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que la aflige.

Mañana en el tren de las 6 y 35 de la tarde sale con dirección á Bilbao, donde como ya saben nuestros lectores ha sido destinado el Sr. Kowalski, inspector del ferrocarril del Norte

Reiteramos á dicho señor, lo que ya hemos manifestado y es que entre los Bilbainos tenga tan cariñosa acogida como se merece.

Para reemplazarle, ha sido nombrado D. José Campo Bolivar, Jefe de sección de la Inspección general de la compañía, que llegara mañana á tomar posesión de su cargo.

Sección festiva.

DISFRACES AL NATURAL

PROPIOS PARA CARNAVAL.

En los días de recreo
que anuncian el Carnaval
y el barullo y el jaleo,
ú veciversa, y que creo
es cosa muy natural,
me parece conveniente,
siguiendo costumbres mías
dictar el bando siguiente
por si acaso en tales días
se nos desmanda la gente.
No ignoran en los Casinos
ni en los bailes de chaqueta
ú otros más ó menos finos
que el que pone una careta
da disgustos muy supinos,
ni se le oculta al lector
que así que se entra en calor
y según como se toma,
muchas veces una broma
nos trae un lance de honor.
Si una niña se recrea
bailando por los Salones,
¿parece bien esa idea
de llamarla flaca ó fea
ó que tiene sabañones?
Y al ver su rostro arrugado,
¿parece bien que se toque
ese tema tan usado
de decir que se ha quedado
para vestir á San Roque?
¡No señor, no es conveniente!
y como la broma al dar
queda oculto el delincuente,
que es lo que precisamente
me propongo yo evitar,
para que no se haga ultraje
y el Carnaval se rebaje,
¡mando que el que le amenice
se vista con aquel traje
que más le caracterice!!
El muchacho presumido
que se tiene por hermoso
y va siempre muy pulido,
debe ponerse un vestido
de piel auténtica de *oso*.
El que riquezas apiña
y al pobre la sangre bebe
por dedicarse á la viña
del tanto por ciento, debe
vestir de *ave de rapiña*.
El que miente gravedad
y siempre estirado el cuello
pasea por la ciudad,
debe ponerse un disfraz
de *avestruz* ó de *camello*.
Aquel otro indiferente
que no conoce la ley,
ni escucha, ni habla, ni siente,
estará muy ricamente
yendo vestido de *buey*.
La joven guapa y coqueta
á quien da por presumir
y nunca puede estar quieta,
al baile debe asistir
disfrazada de *veleta*.
Niña que guarda el candor
de los quince, y su color
del rosal el tinte toma,
debe vestir de *paloma*
ó de obscuro *ruiseñor*.
De veinte, de *Niña Pancha*;
si á veintiocho alcanza el palo,
ponga un traje de *manga ancha*,
porque si á esa edad no *engancha*...
¡malo, malo, malo, malo!!
La que á los treinta camina,
que se vista de *gallina*,
y si cincuenta repasa,
que ponga una papalina
color de *ciruela pasa*.
Vieja de nariz de alcuza
que al prógimo desmenuza,
debe vestir desde ahora,
de *urraca*, por lo habladora,
y por fea, de *lechuza*
Todo presumido viejo
ha de vestir de *conejo*,
y la suegra intransigente
debe cubrir su pellejo
con un traje de *serpiente*
Y en fin, si es un pobrecillo
sin sal ni gusto ni nada
que canta con el tonillo
de una gaita destemplada,
que vista de *lazarillo*.
Cubierto así cada cual
conforme á su ocupación
ó caracter habitual,
si hubiese reclamación
ante el Juez municipal,
podía, si el caso fuera
tan sumamente pesado
que de broma se saliera,
saberse al punto quién era
el autor del atentado.

Clotalde

Seccion mercantil.

PALENCIA, 22.—Los precios que han tenido los cereales son los que siguen:

Trigo de 42 á 43 reales las 92 libras.

Cebada de 21 á 21,50 reales fanega.

Centeno de 32 á 32'50 reales íd.

Avena de 16 á 16'50 reales íd.

Tendencia del mercado en baja.

AGUILAR DE CAMPOÓ 21.—Pocas han sido las entradas de cereales en este mercado, cotizándose á los precioe siguientes:

Trigo de 41 á 42 reales fanega; centeno de 32 á 33; cebada de 28 á 29; avena de 19 á 20; garbanzos de 108 120; titos de 60 á 64; yeros de 41 á 42; alubias de 84 á 96; patatas á 3'50 arroba; vinos de 10 á 24 reales cántara; lanas de 42 á 43 arroba.

Compras lo presentado.

Tendencia del mercado sostenido.

Tiempo de lluvias y bueno el estado de los campos..—*El Corresponsal*.

OSORNO, 20.—200 fanegas trigo y 50 de cebada ha constituido la entrada en este mercado, rigiendo los precios que sigue:

Trigo de 42 á 42'50 reales fanega; cebada de 24 á 25.

Por partidas se han vendido 412 fanegas trigo á 43 reales las 92 libras

Tendencia del mercado flojo.

Buenos y bien nacidos los sembrados.—*El Corsesponsal*.

CEVICO DE LA TORRE, 21.—No se ha celebrado apenas mercado por falta de concurrentes, obedeciendo á esto el mal estado de la comunicación por efecto de la lluvia y nieve que ha caído.

Se ha pagado la fanega de trigo de 40 á 41 reales y el vino de 5'25 á 6 reales cántara, siendo escasas las salidas de este caldo, á pesar de tener deseos de vender.—*El Corresponsal*.

VALLADOLID, 21.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 150 fanegas de trigo, que se han pagado á 41,25 reales las 94 libras.

De centeno entraron 50 fanegas á 28'25 reales.

La entrada en el Canal ha sido de 100 fanegas de trigo, pagándose á 41'25 reales las 94 libras.

En la Flecha han entrado hoy 160 fanegas de trigo á 41'50 reales.—*El Corresponsal*.

RIOSECO, 21.—Al detall se han presentado 100 fanegas trigo 42 á 42 realeslas 94 libras.

Las ofertas por partidas se han hecho á 44 reales y sólo pagan á 42.

Sostenida la tendencia del mercado.

Tiempo despejado —*El Corresponsal*.

MEDINA DEL CAMPO, 21.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido:

Trigo 500 fanegas de 43 á 43'50 reales las 94 libras; cebada 120 de 23 á 24 reales fanega; centeno 50 de 29 á 29'50; avena 60 de 16 á 16'50; garbanzos 120 de 92 á 220; alubias 200 arrobas de 21 á 22 reales arroba; patatas 800 arrobas de 4 á 4'50 reales arroba; algarrobas de 29 á 30 reales fanega.

El mercado de ganado ha estado desanimado habiéndose hecho pocas transacciones á los precios siguientes:

Vacuno para degollar, á razón de 48 á 52 reales arroba; de 61 á 62 cabeza, según clase, ó de 52 á 53 arroba.

El precio del vino es á 10 reales cántara lo tinto, y á 9 lo blanco, á los que se han hecho ventas por 200 cántaros.—*El Corresponsal*.

VECILLA DE VALDERADUEY, 20.—Los precios á que se cotizan los cereales en este mercado, son los que anoto:

Trigo de 41 á 41'50 reales fanega; cebada á 25; centeno á 30 y avena á 18

Nótase más cada día la desanimación de cempras por parte de los fabricantes, demostrando esto que el negocio de los cereales está atravesando honda crisis.

Floja la tendencia del mercado.—*El Corresponsal*.

Seccion religiosa.

Martes.—San Florencio y Santa Margarita de Cortona.

Ultima hora

MADRID 22 (12,35 t).

Han ocurrido grandes temporales en las costas, por cuya causa se registran algunos naufragios que han ocasionado averías de consideración en los buques.

En Torrescabrera (Córdova) se ha inundado toda la vega, arrastrando la fuerza de las aguas multitud de viviendas, y quedando sin albergue y aisladas infinidad de familias. Algunas de estas á quienes arrastró la impetuosa corriente, fueron salvadas por las autoridades, que acudieron en los primeros instantes del peligro.

Restablecido ya de su indisposición el Sr. Romero, hoy se reanudará en el Congreso el debate sobre las clases pasivas de Ultramar, de cuyo asunto se ha ocupado tanto a prensa.

Imprenta de Alonso é Hijos
Don Sancho 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS
| DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS |
DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS
CALLOS ✚ CALLOS ✚ CALLOS ✚ CALLOS

SE CURAN Á LOS 4, 5 Ó SEIS DIAS
según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA

ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO, ES INCOLORO

APLICACIÓN SENCILLISIMA FRASCO 6 REALES

Al por Mayor J. Escrivá. Fernando VII, 7, Barcelona — En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes, Mayor pral. 114 y 118 y demás farmacias.

CALLOS ✚ CALLOS ✚ CALLOS ✚ CALLOS
DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS
DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS
DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS

LOS NIÑOS PIDEN
A GRITOS LA
EMULSION DE SCOTT
DE
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA
Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y rosbustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad conque

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salutifera influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FÓSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jovenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO.

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerias.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 1.° DE ENERO DE 1892.

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Madrid	Coruña y Gijón	5'40 m.	5'50 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5'59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Madrid é Irún	»	6 m.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	7'58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	11'03 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11'37 m.	11'47 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	3 t.
Idem	»	Palencia	León	»	3'30 t.
Idem	»	Palencia	Venta de Baños	»	6'53 t.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	8'43 n.	»
Correo	»	Santander	Madrid	9,58 n.	10'13 n.
Idem	»	Gijón	Venta de Baños	10'24 n.	10'32 n.

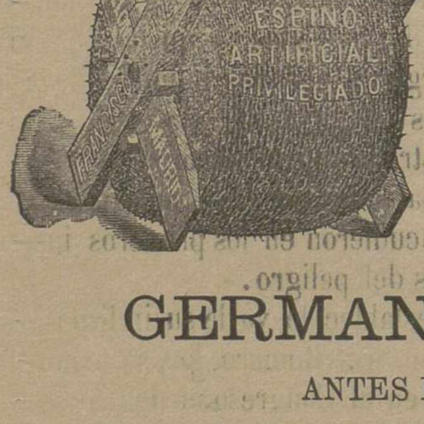

ESPINO ARTIFICIAL

A propósito para cercados, artículo que hoy se está empleando mucho en todas las poblaciones donde se ha empezado á conocer.

Para prospectos detallados y precios, dirigirse al encargado de su venta en la provincia

GERMAN DE GUZMAN,

ANTES FERMÍN URRUTIA.

MAYOR PRINCIPAL, 99 y 101.

PALENCIA.

TARJETAS DE VISITA

ELEGANTES Y ECONÓMICAS

Se hacen en el acto, en la imprenta de

ALONSO É HIJOS

SOBRES IMPRESOS

de color, marca comercial

desde CUATRO pesetas millar.

ALONSO E HIJOS

Don Sancho, número 13

FUENTE DEL ESTOMAGO

EN

Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA, SODICA BICARBONATADA.

El agua prodigiosa de esta Fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estomago, tales como las *dispepsias* (digestiones difíciles), *gastralgias* (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó acedia, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del higado, riñones y vegiga; en la gota; en el herpetismo y escrofulismo, en las del aparato genito-urinario y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros batiendo la predisposición á ello.

Se vende en la farmacia del señor D. N Fuentes Aspurz (Palencia).

Botella de cuartillo y medio una peseta.

Botellas de un cuartillo, 75 céntimos de peseta.

YA LLEGARON

Los arboricultores del Morte de España

Anacleto Martinez é Hijo

Que como en los años anteriores, han traido un gran surtido de toda clase de frutales y los ofrecen á su clientela, tomando por cientos á tres reales planta.

También tienen superiores orejones á 1'50 pesetas kilo y ciruelas pasas á 1 peseta kilo.

Para los pedidos, pueden dirigirse al domicilio de los mismos. Portal de Inquisidores, núm. 3. ó al comercio de D. Gaspar Alonso.

VENTA

Se hace de una casa en la calle Mancornador, núm. 33, y varios muebles en la calle de Burgos, núm. 23: para tratar y ver los precios con su dueño en esta misma.

TIERRAS EN VENTA

Se arriendan varíos quiñones de tierra, bien labrada, en término de esta ciudad.

Del precio y condiciones enterarán en la calle Mayor prinncipal, número 107, 2.° ispo.

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
BLANCO, RUBIO
Y FERRUGINOSO
AL ALQUITRAN
de CHEVRIER. Paris

Farmaceutico de 1.ra Clase
Caballero de la Legion de Honor. — Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica.

EL ACEITE CHEVRIER es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.

El ACEITE de HIGADO de BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.

Deposito general en PARIS: r. du Faubg-Montmartre, 21

AGENCIA DE NEGOCIOS
de
Mariano de los Cobos Gutiérrez

Mayor principal, número 22.

Esta Agencia viene encargándose con la mayor actividad y economía, en la gestión directa cerca de los Centros Oficiales, de toda clase de asuntos, tanto de particulares, como de Corporaciones Civiles y Eclesiásticas, advirtiendo á los señores Alcaldes y Secretarios, que también lleva á cabo la confección de repartimientos de consumos, territorial, padrones de cédulas personales, cuentas municipales, de Positos y demás servicios encomendados á los Municipios, dando por terminados aquéllos en breve plazo.

También admite poderes de Recaudadores y Agentes ejecutivos, encargándose de trabajos concernientes á dichos cargos, del percibo ó cobro de pensiones de cruces, clases pasivas, y de la gestión hasta realizar los abonarés de Militares de la Peninsula y Ultramar.

Este antiguo funcionario que ha sido en las oficinas del Estado, advierte que es sumamente módico en sus honorarios, con respecto á cuantos asuntos tienen por conveniente confiarle.

AMA DE CRIA

Una casada, primeriza, con leche de seis meses, desea criar en su casa. Dirigirse á Sebastiana García, en Villamuriel de Cerrato.

AMA DE CRIA

Hay una en Villerias de Campos (Palencia), casada, de treinta y cuatro años de edad, de buena conducta y antecedentes, eche fresca. Si alguna persona la necesita para criar en esta Villa, puede entenderse con su esposo Calisto Alejandro Fernandez.

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende sólo á UNA peseta en la imprenta de este periódico.

CRIADO

Se necesita uno, soltero, para el almacen de carbones de Emilio Ortega calle del Emperador número 14

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO
BI-DIGESTIVO DE
CHASSAING
PREPARADO CON
PEPSINA Y DIASTASIS
Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION
20 años de éxito
contra las
DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS,
MALES DEL ESTOMAGO,
DISPEPSIAS, GASTRALGIAS,
PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS,
ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION,
CONVALECENCIAS LENTAS,
VOMITOS.
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6
En provincia, en las principales boticas.

M.C.D.2022